

Núm. 220

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 12 de septiembre de 2017

Sec. V-B. Pág. 64612

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de construcción para la remodelación de las vías y andenes de la estación de Ourense".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Ourense (Calle Parque San Lázaro, 1), en el Ayuntamiento de Ourense (Plaza Mayor, 1) y en la Dirección de Proyectos de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 - 28045 Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Ourense

Nº de finca	Referencia catastral	Polígono	Parcela	Titular	Ocupación temporal (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Expropiación definitiva (m²)
P-32.0548-0001	3095002NG9829N0001UP			ADIF	255	0	1.437
P-32.0548-0002	3095002NG9829N0001UP			ADIF	0	874	56
P-32.0548-0003	3095003NG9839S0001HX			CONCELLO DE OURENSE	187	191	1.847
P-32.0548-0004	3095004NG9829N0001WP			RENFE OPERADORA	2.224	0	24
P-32.0548-0005	Avenida de Marín (Orense)			AYUNTAMIENTO DE OURENSE	8	4	0
P-32.0548-0006	3095001NG9829N			ADIF	8.127	0	70.248
P-32.0548-0007	32900A125090050000LU	125	9005	ADIF	0	0	5.099
P-32.0548-0008	32900A125090040000LZ	125	9004	ADIF	0	0	115
P-32.0548-0010	32900A125000520000LB	125	52	ADIF	0	0	1.042
P-32.0548-0011	32900A121090130000LG 32900A122090020000LR			ADIF	0	0	3.705
P-32.0548-0012	3095002NG9829N0001UP			ADIF	456	0	0

Madrid, 28 de agosto de 2017.- La Directora General, doña Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A170063910-1